

Sobre el tercer punto del orden del día: El Secretario da lectura al informe presentado por ELOHIM ADVISOR'S AUDITORS INTERNATIONAL EAAI S.A., el mismo que contiene la auditoría a los estados financieros, los estados de resultados, devolución de patrimonio, flujo de efectivo entre otra información relevante para la administración de la compañía, correspondiente al año 2017. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido del informe, al reflejar la realidad contable financiera de la compañía, por estar de acuerdo decide aprobarlo por unanimidad.

Sobre el cuarto punto del orden del día: Luego de conocer el monto de la utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017, posterior a la deducción de la participación de trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la reserva legal, la Junta decide por unanimidad distribuir las utilidades a cada uno de los socios de la compañía en proporción al valor pagado de las participaciones.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

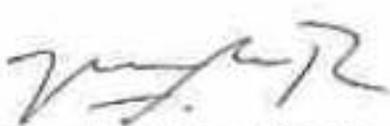
Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente.

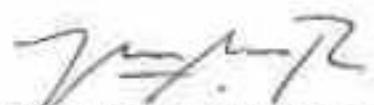
El Presidente procede a dar por terminada la reunión la Junta General Universal Ordinaria de Socios, siendo las 17:00 horas, firmando conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica.

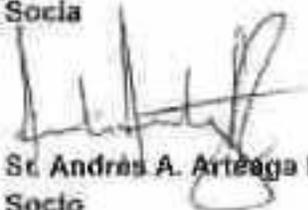

Sr. Fausto Rosales Garcés
Presidente de Junta


Ing. Luis Rojas Vargas
Secretario de Junta


Dr. Marcelo A. Arteaga Valdivieso
Socio


Sr. Marcelo J. Arteaga Rosales
Apoderado
Sra. Alexandra G. Arteaga Rosales
Socia


Sr. Marcelo J. Arteaga Rosales
Socio


Sr. Andrés A. Arteaga Rosales
Socio

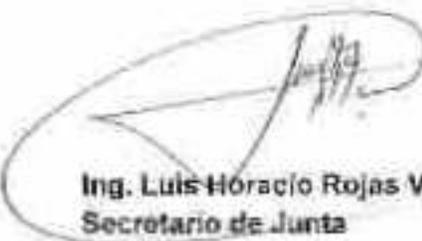


**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIA, LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de enero del dos mil dieciocho, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Matias Virgil N E6-54 y Gonzalo Zafumbide, siendo las catorce horas, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen los señores: Doctor Marcelo Alejandro Arteaga Valdivieso, propietario de treinta y cinco mil participaciones sociales, con derecho a 35.000 votos; la Señora Alexandra Gabriela Arteaga Rosales, propietaria de cinco mil participaciones sociales, con derecho a 5.000 votos; debidamente representada por el Señor Marcelo Javier Arteaga Rosales, en su calidad de apoderado general; el Señor Andrés Alejandro Arteaga Rosales, propietario de cinco mil participaciones sociales, con derecho a 5.000 votos; y, el Señor Marcelo Javier Arteaga Rosales, propietario de cinco mil participaciones sociales, con derecho a 5.000 votos; todos en calidad de Socios, conforme consta del libro de participaciones y socios, quienes representan la totalidad del capital suscrito.

Para constancia firman en unidad de acto el Presidente y Secretario que certifica.


Sr. Fausto Vinicio Rosales Garcés
Presidente de Junta


Ing. Luis Horacio Rojas Vargas
Secretario de Junta

